

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 4 de junio de 2012, por la que se aprueba el Temario que ha de regir el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual con retraso mental leve o moderado.

El Decreto 401/2010, de 9 de noviembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2010, oferta 8 plazas en el Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía para ser ocupadas por personas que acrediten discapacidad intelectual con retraso leve o moderado.

Por otra parte el Decreto 93/2006, de 9 de mayo, por el que se regula el ingreso, la promoción interna y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la Función Pública de la Administración General de la Junta de Andalucía, al regular el acceso de personas con discapacidad intelectual con retraso mental leve o moderado, faculta a esta Consejería a modular las pruebas selectivas a fin de posibilitar efectivamente el acceso al empleo público a las personas que acrediten esta discapacidad.

En virtud de lo anterior, y en uso de las facultades atribuidas a esta Consejería de Hacienda y Administración Pública por el Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo,

D I S P O N G O

Primero. Aprobar y publicar para general conocimiento el Temario que regirá las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía de las personas que acrediten discapacidad intelectual con retraso mental leve o moderado, y que aparece como Anexo I.

Segundo. Facultar al Instituto Andaluz de Administración Pública a editar un texto con el contenido del Temario para distribuir entre las personas admitidas al proceso selectivo.

Tercero. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 4 de junio de 2012

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública

ANEXO I

T E M A R I O

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Derechos y Deberes Fundamentales. La Corona. Las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas. El Defensor del Pueblo. El Gobierno del Estado. La Administración General del Estado. La Organización Territorial del Estado.

Tema 2. Antecedentes históricos-culturales de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Derechos y deberes. Competencias. Organización Territorial de la Comunidad Autónoma. Organización institucional de la Comunidad Autónoma. Otras instituciones de autogobierno. El Poder Judicial en Andalucía. Economía, Empleo y Hacienda. Medio Ambiente. Medios de Comunicación Social. Relaciones institucionales de la Comunidad Autónoma.

Tema 3. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Principios informadores y organización general. Las Consejerías, Viceconsejerías, Secretarías Generales, Direcciones Generales, Secretarías Generales Técnicas y otros órganos. La Administración Periférica de la Junta de Andalucía. La Administración Institucional de la Junta de Andalucía.

Tema 4. La Unión Europea. Los Tratados originarios y modificativos. Las Instituciones comunitarias. El Derecho comunitario. Las Libertades básicas del sistema comunitario. Principales Políticas Comunes. La Junta de Andalucía y la Unión Europea.

Tema 5. El Derecho Administrativo: Concepto. Fuentes del Derecho Administrativo: Clasificación. Jerarquía Normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto. La Potestad reglamentaria: Fundamento y límites. El Acto Administrativo: Concepto, clases y elementos. La Forma de los Actos Administrativos. La Motivación. La Eficacia de los Actos Administrativos: la notificación y la publicación. Validez y Ejecución de los Actos Administrativos.

Tema 6. Naturaleza del Procedimiento Administrativo. El Interesado. Derechos de la Ciudadanía en el Procedimiento Administrativo. Tramitación del Procedimiento Administrativo. Los Recursos Administrativos. El Procedimiento Sancionador.

Tema 7. Las Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Concepto, tipología y regulación jurídica. Procedimiento de Concesión de Subvenciones. Bases Regulatoras. Beneficiarios. Órganos Competentes. Entidades Colaboradoras. Procedimiento de Reintegro.

Tema 8. Regulación de la Función Pública de la Administración de la Junta de Andalucía. Clasificación del Personal. Planificación de Recursos Humanos. La Oferta de Empleo Público. La Relación de Puestos de Trabajo. El Registro de Personal. Régimen de Jornada y Horario. Régimen de Permisos y Licencias. Régimen Retributivo.

Tema 9. Acceso a la Función Pública. La Carrera Administrativa. Las Situaciones Administrativas.

Tema 10. Financiación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Recursos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía. Presupuesto y Gasto Público.

Tema 11. Los contratos de la Administración: Concepto y naturaleza. Clases de contratos administrativos. Procedimiento de contratación.

Tema 12. Las Relaciones de la ciudadanía con la Administración de la Junta de Andalucía. Derechos de la ciudadanía: Derechos de información y petición. Atención a personas con discapacidad. Sugerencias y Reclamaciones. La presentación de escritos y comunicaciones y los registros de documentos.

Tema 13. Los Documentos administrativos en la Administración de la Junta de Andalucía. Documentos de la ciudadanía. Las copias de documentos. La formación de los expedientes. El archivo de los documentos administrativos. El acceso a los documentos administrativos.

Tema 14. Creación de documentos y normas de estilo en la Administración de la Junta de Andalucía. Uso no sexista del lenguaje administrativo. Sellos oficiales: Tipos normalizados y normas de uso y control.

Tema 15. Los sistemas informáticos: Conceptos básicos y funcionamiento general. Los microordenadores: Conceptos básicos. Hardware y Software. Operaciones básicas de mantenimiento y seguridad de los sistemas y de la información.

Tema 16. Sistemas ofimáticos. Procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, diseño de gráficos de oficina, agendas y organizadores personales, correo electrónico e internet.

Tema 17. La protección de los datos personales: Definiciones. Niveles de Protección. Reglas para el Tratamiento de los Datos Personales. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 18. La Administración Electrónica en la Junta de Andalucía. Manual de comportamiento de los Empleados Públicos en el uso de los sistemas informáticos y redes de comunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 19. Igualdad de Género: Conceptos generales. Violencia de Género: Conceptos generales. Normativa sobre Igualdad y Violencia de Género.

Tema 20. Igualdad de Género en las Políticas Públicas: concepto de enfoque de género y transversalidad. La Integración de la transversalidad en la Junta de Andalucía. Los Organismos de Igualdad de Género en la Administración de la Junta de Andalucía.